

Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Primer Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de junio de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **diez** horas con **catorce** minutos del dieciséis de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente, bajo la Presidencia de la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, actuando como secretarios y Vocal los diputados Enrique Padilla Sánchez, César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y, Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, respectivamente; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión; por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día nueve de junio de dos mil diecisiete. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un Título Décimo Segundo con un Capítulo Único y sus respectivos artículos a la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Adrián Xochitemo Pedraza. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado para que constituyan el Organismo Público Descentralizado: "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio..." y, en su caso, la "Comisión Local de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad..."; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, la de Recursos Hidráulicos. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **5.** Asuntos generales; una vez dado a conocer el orden del día lo somete a votación, siendo el resultado; **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. - - - - -

 A continuación, la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **nueve** de junio de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado César Fredy Cuatecontzi Cuahutle** dice, propongo se

dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el nueve de junio de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el nueve de junio de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adiciona un Título Décimo Segundo con un Capítulo Único y sus respectivos artículos a la Ley de Partidos Políticos para el Estado de Tlaxcala**; que presenta el Diputado Adrián Xochitemo Pedraza; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Asuntos Electorales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado para que constituyan el Organismo Público Descentralizado: "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio..." y, en su caso, la "Comisión Local de Agua Potable y Alcantarillado de la Comunidad..."**; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales y, la de Recursos Hidráulicos; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por

unanimidad de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.-----

 Continuando con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice: De la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Natívitas; **túrnese a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y, a la de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, para su atención.** Del oficio que dirige el Director General de la Cuarta Visitaduría General, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en relación a la recomendación general 23/2015; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Director General de la Cuarta Visitaduría General, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en relación a la recomendación general 27/2016; **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Terrenate; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Secretario del Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi; **se instruye al Secretario Parlamentario de esta Soberanía dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen las diputadas del Congreso del Estado de Quintana Roo; **túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; **túrnese a las comisiones unidas de Desarrollo Económico y, a la de Salud, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; **túrnese a la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirigen los diputados secretarios de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guanajuato; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Subsecretario de la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdo Políticos; **se tiene por recibido.** Del escrito que dirigen representantes de los ciudadanos del Municipio de Xicohtzinco; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige el Representante de la empresa denominada Eclipse S. A. de C.V.;

túrnese a la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, para su atención. Del escrito que dirige el representante de los vecinos de la Colonia Belén, del Municipio de Calpulalpan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirigen Enrique Cortés Díaz y otros; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del escrito que dirigen el Presidente de Comunidad Propietario y Suplente, de Atltzayanca; **túrnese a la Comisión de Asuntos Electorales, para su conocimiento.** De la circular que dirige el Director de la Dirección de Apoyo y Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Tabasco; **se instruye al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De la circular dada a conocer del Congreso del Estado de Zacatecas; **se tiene por recibida.** -----

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **ocho** minutos del **dieciséis** de junio de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima a celebrarse el **veintitrés** de junio del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en su Reglamento. Levantándose la presente que firma la Diputada Presidenta, ante los diputados secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Presidenta

C. Enrique Padilla Sánchez
Dip. Secretario

C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
Dip. Secretario

C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona
Dip. Vocal